



Elecciones Generales a Claustro Universitario, Juntas de Escuela y Consejos de Departamentos

03/02/2020

elecciones

Siguiendo instrucciones de la Secretaría General de la Universidad de Granada, se da difusión a toda la comunidad universitaria de la ETSAG de la siguiente información relativa al proceso electoral de Elecciones Generales a Claustro Universitario, Juntas de Escuela y Consejos de Departamentos:

- Se ha habilitado un banner en la página web principal de la Universidad de Granada, donde se podrá seguir **todo el proceso electoral**.
- La consulta del censo electoral se realizará a partir del día 3 de febrero y se podrán interponer reclamaciones **hasta la 14 horas del jueves día 6 de febrero EXCLUSIVAMENTE** a través de la sede electrónica. La consulta la podrá hacer cada miembro de la comunidad universitaria a través de su acceso identificado. ([Instrucciones para hacer la consulta](#))
- [Calendario electoral que regirá todo el proceso.](#)

CONSULTA CENSO - ELECCIONES
JUNTAS DE FACULTAD

Entrar en Acceso Identificado



Compartir en